



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Economía y Empresa		Código	760G01007
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
	Lopez Martinez, Ivan		ivan.lopezm@udc.es	
Web	fagullo.info			
Descripción general	La asignatura de Economía y Empresa se integra en el plan de estudios de la titulación en el 1º curso como materia básica.			
	En cuanto a la justificación de esta asignatura podese decir que puesto que las relaciones laborales se producen normalmente en el seno de las empresas, es imprescindible para un especialista en este campo, posuir unas nociones de Economía general, haciendo especial fincapié en el análisis de la toma de decisiones en la empresa (el mercado: oferta y demanda, el consumo, la producción, los costes de la producción, los ingresos y el beneficio, etc) y, por supuesto, en el factor trabajo, en el precio: el salario y en la problemática del mercado laboral.			
	La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la su naturaleza, esta materia tiene un contenido abstracto, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la realidad social y los problemas de actualidad, a los que nos es muy difícil no tener que buscarles una interpretación o una explicación. La parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del fucionamiento de unas empresas y en general de unas economías cada vez más complejas y globalizadas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el función social de la empresa al ser quien contrata y remunera a los factores productivos, entre ellos, el más importante socialmente, el trabajo. Por lo que se le concederá tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales.			
	La Integración de esta asignatura en el plan de estudios queda plenamente justificada porque:			
	1. Responde a la necesidad de un conocimiento más técnico, desde el punto de vista económico, del ámbito de las Relaciones Laborales, al tiempo que se requiere dar respuesta a problemas tan ineludibles como es paro, el funcionamiento de los mercados, la toma de decisión de las empresas en la búsqueda de sus objetivos , el funcionamiento de las economías nacionales en un mundo globalizado, el crecimiento y el desarrollo económico, etc.			
	2. Responde a la letra y al espíritu de la Ley de Reforma Universitaria cuando considera que la universidad ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Talleres Prueba objetiva *Metodologías docentes que se modifican Sesión magistral: sus contenidos se llevarán a cabo dentro de los talleres. Prueba objetiva: se realizará una prueba objetiva final. Se calificará como se indica en la guía de la materia y NO SERÁ OBRIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. Talleres: para los talleres pendientes de evaluar será preciso entregar una memoria con todas las prácticas, actividades y demás producciones propuestas por el profesor para cada uno de los temas de los que aún no se hizo taller de control presencial. Las tareas a realizar por el alumno estarán disponibles en Moodle. Para su calificación se tendrá en cuenta: 1. ejecución correcta 2. adecuada metodología 3. profundidad de contenidos 4. lenguaje propio del contexto económico 5. utilización de fuentes complementarias y actuales 6. presentación y entrega en tiempo establecidos 7. claridad en la exposición 8. sólida defensa de los argumentos empleados SU ENTREGA SERÁ OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correo electrónico (fernando.agullo@udc.es): diariamente o cuando lo precise el alumno. Teléfono (981 337400- 3589, desviado al teléfono particular del profesor): cuando lo precise el alumno, previa cita por correo-e. Moodle: según las necesidades de los alumnos, en función de la evolución temporal de los contenidos. Teams: en los horarios establecidos por el centro para la materia y en los cursos creados por la udc, siempre que esta dote de los medios que se precisan. 4. Modificación en la evaluación No se realizan cambios, excepto los indicados en las metodologías modificadas del apartado 2. Por lo que la ponderación seguirá siendo la misma. *Observaciones de evaluación: Las que figuran en la guía docente de la materia, excepto en lo referente a las modificaciones en las metodologías establecidas en este plan de contingencia y su repercusión cualitativa en la evaluación. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizan cambios.
-----------------------------	---

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A10	Organización y dirección de empresas.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.



A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
B14	Aprendizaje autónomo.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer la metodología del análisis económico y familiarizarse con la forma de efectuar sus razonamientos.	A6	B1	C3
	A10	B2	C4
Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento del consumidor en el mercado y en su toma de decisiones. Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento de las empresas en el mercado proveedor, entendiendo el proceso de formación de costes y la toma de decisiones para alcanzar sus objetivos.	A13	B3	C5
	A14	B4	C6
	A16	B5	C7
	A18	B6	C8
Conocer las características del mercado en el que opera la empresa, condicionantes de su capacidad, autonomía y flexibilidad en la toma de decisiones.	A19	B8	
	A20	B9	
Comprender como la toma de decisiones va a condicionar los resultados de la empresa. Adquirir las competencias que permitan encontrar la interpretación correcta de los indicadores de uso frecuente en el campo empresarial y laboral.	A21	B12	
	A26	B14	
	A27	B17	
	A29		
	A31		
	A32		
	A35		

Contenidos



Tema	Subtema
Tema 1. El mercado y el consumidor.	1. El mercado y el consumidor. 1.1 El concepto de utilidad y la utilidad marginal decreciente. 1.1.1 Concepto de utilidad. 1.1.2 La Ley de la utilidad marginal decreciente. 1.2 El equilibrio del consumidor. 1.3 Aplicación del concepto de utilidad. 1.3.1 Obtención de una curva de demanda individual. 1.3.2 El excedente del consumidor. 1.3.2 A paradoxa del agua y los diamantes. 1.4 Concepto y características de las curvas de indiferencia. 1.4.1 Concepto de curva de indiferencia. 1.4.2 Características de las curvas de indiferencia. 1.4.3 La Relación Marginal de Sustitución (RMS). 1.5 La recta de balance. El equilibrio para lo consumidor. 1.5.1 Espacio de presupuesto y recta de balance. 1.5.2 El equilibrio del consumidor. 1.6 Aplicaciones de las curvas de indiferencia. 1.6.1 La curva renta-consumo. 1.6.2 La corva precio-consumo. 1.6.3 El efecto renta y el efecto sustitución. Lecturas: Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 4. Mochón, F. Principios de Economía. Cap 3. Mochón, F. Economía. Teoría y Política. Cap. 6. Lipsey, R. Economía Positiva. Cap 15. Bilas, R. Teoría Microeconómica. Cap 3y 4.



Tema 2. La producción y sus costes.

2. La producción y sus costes.

2.1 El concepto de producción.

2.1.1 La función de producción.

2.1.2 Los periodos de decisión de la empresa.

2.2 A productividad y los rendimientos en la producción.

2.2.1 El concepto de productividad.

2.2.2 Los rendimientos y las fases de la producción.

2.3 Concepto y clasificación de los costes.

2.3.1 Definición de coste.

2.3.2 Clasificación de los costes.

2.3.3 Cuantificación de los costes.

2.4 Relación entre los costes de la producción y los rendimientos.

2.4.1 Costes fijos, variables y totales.

2.4.2 CCustos medios, marginales y totales.

2.4.3 Las relaciones entre los costes y su representación gráfica.

2.5 Los costes a largo plazo.

2.5.1 Características de la curva de costes medios a largo plazo.

2.5.2 Las economías de escala y la dimensión excelente de la empresa.

Lecturas:

-Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 5.

-Mochón, F. Principios de Economía. Cap 4.

-Mochón, F. Economía. Teoría y Política. Cap.6 y 7.

-Lipsey, R. Economía Positiva. Cap 18.

-Bilas, R. Teoría Microeconómica. Cap 6 y 7



Tema 3. La empresa en el mercado, situaciones de beneficios y pérdidas.

- 3.1 La competencia perfecta.
 1. Supuestos conceptuales de la competencia perfecta.
 - 1.1 Caracterización del mercado.
 - 1.2 Obxectivo de las empresa.
 2. Los ingresos: concepto y clasificación.
 - 2.1 Concepto de ingreso.
 - 2.2 Clasificación.
 - 2.3 Representación gráfica de los ingresos.
 3. Situaciones de la empresa en el corto plazo.
 - 3.1 Reglas para alcanzar los máximos beneficios.
 - 3.2 Posiciones de equilibrio.
 - 3.3 Obtención de la curva de oferta de una empresa.
 4. La competencia perfecta a largo plazo.
 - 3.2 El mercado de monopolio
 1. Supuestos conceptuales del monopolio.
 - 1.1 Características del mercado.
 - 1.2 Obxectivo de las empresas.
 - 1.3 Consecuencias del monopolio sobre los ingresos de la empresa.
 2. Situaciones de equilibrio para la empresa monopolista.
 - 2.1 Reglas para alcanzar el maximo beneficio.
 - 2.2 Situaciones de beneficio o pérdidas.
 3. Posibilidades de actuación del monopolista: la dscriminación de precios.
 4. El monopolio en comparación con la competencia perfecta.
 - 4.1 El coste social del monopolio.
 - 4.2 Formas de regular el monopolio.
- Lecturas:
- Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 6 y 7.
 - Mochón, F. Principios de Economía. Cap 5 y 6.
 - Mochón, F. Economía. Teoría y Política. Cap.8 y 9.
 - Lipsey, R. Economía Positiva. Cap 20 y 21.
 - Bilas, R. Teoría Microeconómica. Cap 8 y 9.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A6 A10 A14 A16 A18 A19 A20 A21 A26 A27 A31 A32 A35 B1 B5 B6 B8 B9 C3 C4 C5 C6 C7 C8	20	22	42
Sesión magistral	A6 A10 A18 A26 A29 A31 B8 B9 B12 B14 B17 C7	42	62	104
Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B3 B4	3.5	0	3.5
Atención personalizada		0.5	0	0.5

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado. Se realizarán prácticas de los contenidos de la asignatura. Dentro de los métodos existentes para hacer prácticas de los contenidos teóricos estudiados utilizaremos lo de pruebas de ensayo o respuesta libre con la posibilidad de ser complementados con pruebas de tipo test. La aplicación de este método implica el planteamiento de una o varias cuestiones, que él alumno deberá desarrollar. El profesor utilizará como principios del procedimiento de corrección: - La precisión en la respuesta. - La utilización de representaciones gráficas como medio de expresión de los razonamientos. - La identificación de los conceptos y relaciones relevantes. -Jerarquizar su importancia.
Sesión magistral	Es la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes. La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros medios. La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes: - Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema. - Análisis de los aspectos principales que integran el tema. - Síntesis integradora del expuesto. - Fijación breve y sinóptica del tema. Será empleada principalmente al inicio de los contenidos teóricos pues estos requieren de una presentación global, sintética y con rigor científico y claridad expositiva.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de la simulación es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tempo parcial.
Prueba objetiva	
Sesión magistral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Taller	A6 A10 A14 A16 A18 A19 A20 A21 A26 A27 A31 A32 A35 B1 B5 B6 B8 B9 C3 C4 C5 C6 C7 C8	En las sesiones presenciales se propondrán la realización de prácticas, lecturas y análisis de documentos, exposiciones, etc., en algún caso se podrán hacer en grupo, procurando así un aprendizaje colaborativo entre los miembros del grupo, en otros tendrán que hacerse individualmente. Para calificar las prácticas de los talleres se harán "talleres de control".	80
Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B3 B4	Se hará una prueba objetiva en las fechas establecidas para examen final de la asignatura que englobará los contenidos de la materia a en cada oportunidad que englobará los contenidos de la materia. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abiertas o ambas. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto. Las preguntas de respuesta abierta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc.	20
Otros			

Observaciones evaluación

La prueba objetiva se formulará en castellano y se podrá responder en cualquiera de las lenguas oficiales de la udc. En caso de desearla en gallego se lo deberá indicar al profesor una semana antes de su realización.

Los estudiantes con matrícula en régimen de estudio a tiempo parcial, a los que se les recomienda seguir un plan de tutorías personalizado, tendrán el mismo sistema de evaluación que los estudiantes a tiempo completo.

Cada una de las entregas y pruebas serán calificadas sobre diez para facilitar su comprensión. La calificación final (CF) de APTO se alcanzará con 5 puntos, y será el resultado de la siguiente operación: $CF = (Nota \text{ de los talleres} \times 0,80) + (Nota \text{ de la prueba objetiva final} \times 0,20)$. La prueba objetiva NO SERÁ OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. Si no se realiza, el alumno será calificado exclusivamente con la nota de los talleres ponderada. En caso de realizar la prueba objetiva y no alcanzar el 4,5, como mínimo, el alumno será calificado exclusivamente con la nota de dicha prueba objetiva sin añadir la calificación de los talleres y sin ponderar. Los talleres SERÁN OBLIGATORIOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA. Si no se realizan, la calificación será: NO PRESENTADO.

Los estudiantes a tiempo parcial que, con dispensa académica, no asistan a las sesión presenciales, podrán realizar los talleres de control conjuntamente con la prueba objetiva final.

Las calificaciones de las diferentes metodologías de evaluación de la primera oportunidad de la convocatoria se mantendrán para la segunda oportunidad, en la que se deberán cumplir los mismos requisitos que se establecen para la primera oportunidad.

Fuentes de información

Básica	- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2017). Curso de Economía y empresa. . https://moodle.udc.es/course/view.php?id=46287 - KRUGMAN, P. (2015). Fundamentos de Economía. Madrid: Reverte - LÓPEZ TORRES, JUAN (2012). Introducción a la Economía. Madrid: Pirámide - BLANCO, JUAN y AZNAR, JUANA (2004). Introducción a la Economía. McGraw-Hill, Madrid.
--------	--



Complementaria	-Mochón Morcillo, Francisco. Principios de Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Mochón Morcillo, Francisco. Economía Teoría y Política. Editorial: McGraw-Hill.-Lipsey, Richard G.. Introducción a -Fisher, Stanley y otros. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Castro, Antonio y otro. Introducción a -Bilas, Richard. Teoría Microeconómica. Editorial: Alianza Editorial.-Brandson, William. Teoría y Política Macroeconómica. Editorial: Fondo de Cultura Económica.-Samuelson, Paul. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Varias autores. Enciclopedia Práctica de Economía. Editorial: Ediciones Orbis.-Cuervo-Arango Martínez, Carlos y otro. Introducción a Editorial: McGraw-Hill.-Alonso, A. y Bouso, P. Introducción Práctica a -Duarte, A. y otros. Curso Elemental de Micro y Macroeconomía. Editorial: Cívitas.-Varian, Hall R. Microeconomía Intermedia. Editorial: Antoni Bosch.-Méndez Morales, José S. Economía y la empresa. Editorial: McGraw-Hill.-Wonnacott P. y Wonnacott, R. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Blanco Ramos, Ignacio. Economía. Editorial: Everest.-Mochon Morcillo, Francisco. Economía Básica. Editorial: McGraw-Hill.-Ochando Claramunt, Carlos y otros. Elementos Básicos de Economía. Editorial: Tirant Lo Blanch.-Febrero, Ramón y otros. Qué es -Baldwin, Carlos y otro. Introducción General a -Birmingham, David y otros. Economía. Editorial: Pirámide.-O'kean, José María. Análisis del entorno económico de los negocios. Una introducción a la macroeconomía. Editorial: McGraw-Hill.-Alba, Alfonso y otros. Economía, Teoría y Política. Libro de problemas. Editorial: McGraw-Hill.-Tugores, Jorge y otros. Introducción a -Lipsey, Richard G. Prácticas de Economía Positiva. Editorial: Vicens-Vives.-Gimeno, Juan A. y otro. Introducción a Editorial: McGraw-Hill.-Jiménez Aguilera Juan y otro. Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Editorial: Pirámide.-Escribá, F. Javier y otros. Introducción Práctica a Editorial: McGraw-Hill.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

No es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos, pero los alumnos procedentes del bachillerato de CC Sociales dispondrán de una formación previa que les permitirá hacer un menor esfuerzo porque ya estarán algo acostumbrados a la metodología empleada en los análisis económicos y su terminología al haber cursado Economía y Economía y organización de empresas. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" en esta materia deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.- La entrega de los documentos producidos se hará en formato digital o en soporte informático, a través del correo electrónico, sin necesidad de imprimirlos, excepto en el caso que se indica en el punto 2 (siguiente).
- 2.- Si el alumno tiene la dispensa académica que contempla la udc para no asistir a las sesiones presenciales, las producciones requeridas para su evaluación se harán todas agrupadas en una única entrega en papel. Para hacer un uso sostenible de los recursos y para la prevención de impactos negativos sobre el medio natural, se hará a doble cara, dos páginas por hoja y sin plásticos.
- 3.- En esta materia se trabajará para incorporar la perspectiva de género e identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para fomentar valores de igualdad.
- 4.- También se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales o psíquicas experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria, adaptando para ello, previa solicitud del alumno, la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a cada caso particular.

Con la finalidad de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiese a la solicitud realizada por la udc, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas y cuya llamada realiza bajo el nombre de "AVALIA" consistiendo en responder a las encuestas que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías